

Reproducción

Número 86. — Tomo V.

10 de Octubre de 1922.

Director:

Elías Jiménez Rojas

San José de Costa Rica

Apartado 230

Administración: BOTICA LA DOLOROSA

Imprenta Crejos Hnos.

Apartado R R

Teléfono 285

Imprenta

Librería

Encuadernación

Papelería



Trejos Hnos.

Participaciones
de matrimonio

Invitaciones

Cubros de caja

Memorandums

Facturas


Cheques ♦ Recibos

Calonarios

Cubros en blanco

Tarjetas

Menús, etc., etc.



Cumplimiento
en la entrega
de trabajos.

REPRODUCCION

No. 86 * 10 de Octubre de 1922 * Tomo V

Director, ELIAS JIMENEZ ROJAS

San José, Costa Rica — Apartado No. 230

Ejemérides costarricenses

(De la colección de efemérides publicadas por Alfonso Jiménez Rojas con el seudónimo de A. de S. en "El Figaro" de 1901 a 1902).

14 de diciembre de 1824

Se erige en esta ciudad la Casa de Enseñanza de Santo Tomás por decreto del Congreso Constituyente del Estado. (1)

El preámbulo del decreto dice: «Teniendo presente que la base esencial de la prosperidad pública y en que debe apoyarse el sistema adoptado,

(1) NOTA.—Con el mismo nombre de Casa de Enseñanza pública de Santo Tomás, se había fundado en 1815 un establecimiento de enseñanza en esta ciudad de San José, a expensas del vecindario, según suscripción hecha el 1.º de marzo de ese año ante el Alcalde ordinario segundo. También por suscripción voluntaria del vecindario se reunió el dinero para hacer el edificio respectivo, que costó más de dos mil pesos y quedó terminado en diciembre de 1816.

A. J.

son las luces; que de éstas se carece mucho en Costa Rica, a pesar de los deseos de los pueblos, y que no podrán propagarse de otro modo que con un establecimiento de educación pública,...» Dispúsose, entre otras cosas, que la enseñanza comprendiera «a más de las lenguas útiles y elementos de leer y escribir, Filosofía, derechos y Teología», y que los graduados en la Casa fuesen preferidos, *teniendo conducta*, a cualesquiera otros en los destinos públicos y de nombramiento del Gobierno. Se dotó al establecimiento con determinados fondos, entre éstos el valor de los cañones y pertrechos pertenecientes al vecindario de San José y vendidos al Estado.

El Reglamento de la Casa se expidió el 25 de abril de 1825. Años después la Casa de Enseñanza de Santo Tomás convirtiéndose en Universidad de Costa Rica, con el mismo patrono.

15 de agosto de 1888

Celébrase la última memorable reunión de los miembros de la Universidad nacional, en el salón del histórico

edificio de la misma, en vísperas de realizarse el proyecto del Presidente de la República, señor Lic. don Bernardo Soto, su ministro señor Lic. don Mauro Fernández, su Congreso y su círculo, contra la vida de la institución. ⁽¹⁾

El acto revistió solemnidad inusitada, la solemnidad de una muerte gloriosa. Los miembros que concurrieron, como en número de cuarenta, tenían conciencia de la importancia del suceso, y dieron raro ejemplo de valor cívico.

Presidió la sesión el inmortal patriota señor Lic. don Félix A. Montero, a cuyo nombre, que es la personificación de la que fué voluntad acerada puesta siempre al servicio de los ideales generosos y nobles, quedó unido el de la Universidad de Costa Rica, de tal modo que no se puede hablar de ésta sin evocar la memoria de su ilustre paladín. ¿Qué mejor monumento que ese podrá llegar a tener el señor Montero?

(1) NOTA.—A este círculo pertenecía—desgraciadamente—el Lic. don Ricardo Jiménez Oriamuno, quien fungía en ese momento como Rector de la Universidad.

E. J. R.

Ocuparon además la mesa de la presidencia los otros individuos de la Directiva que no habían desertado: el señor don Elías Jiménez Vargas y los señores Licdos. don José Antonio Quirós y don José Joaquín Trejos, que aún viven. (1)

El señor Montero alzó la voz por última vez en aquel sagrado recinto, para informar a la asamblea de que las gestiones hechas cerca del señor Presidente Soto para hacerle desistir de su intento, habían sido vanas, y tratar de las resoluciones que debían tomarse.

Usaron también de la palabra el señor Jiménez Vargas, don Juan Fernández Ferraz, los Licdos. don Ezequiel Herrera, don José Vargas M. y don Rafael Pacheco y otros; brillaron los unos por su elocuencia y todos por la sinceridad que revelaron.

Se acordó elevar al Congreso una exposición y enérgica protesta, que deberían firmar los señores Montero, Herrera, Vargas y Fernández Ferraz, como en efecto lo hicieron; y se nom-

(1) NOTA.—Esto fué escrito en 1901.

bró a los señores Montero y Vargas para que como apoderados generales de la Universidad, defendieran los derechos de ésta por los medios legales.

22 de agosto de 1888

Promúlganse dos decretos famosos de la administración de don Bernardo Soto: uno en que se declara abolida la Universidad de Costa Rica, y otro en que se destina a oficinas públicas el edificio perteneciente a la Universidad.

Aparte de los móviles que tuviera el gobierno del señor Soto para destruir esa institución en vez de levantarla, si había decaído, y ayudarla a alcanzar sus fines, están a la vista de todos los efectos del primero de los dichos decretos: desapareció el Cuerpo que integraban todos los hombres de ciencia y de letras y los estudiosos del país, y que era naturalmente el llamado a dirigir la enseñanza, y cayó ésta bajo la férula de una secretaría de Estado, servida como lo quieren las circunstancias, y cuyos actos no pueden obedecer sino a las conveniencias políticas.

El segundo de esos decretos parece dictado por la saña; equivalía a decir a los miembros de la Universidad que la defendían: quedáis disueltos, os arrebató vuestros bienes, y por haber osado enfrentaros a mi fuerza, veréis el edificio que os sirve de asiento destinado a cualquier cosa menos a la enseñanza profesional. Debido a este decreto quedaron las escuelas profesionales privadas del cómodo y decente edificio que nuestros mayores para ellas construyeron. La Escuela de Derecho anda desde 1888 como cualquier vecino de San José que no tenga casa propia, de aquí para allá, y como dijo alguien: «saliendo de una casa que amenaza ruina para meterse en otra donde los estudiantes no pueden ni estirar los brazos». Y algo peor sucede a la de Farmacia.

Se dijo en 1888 que el edificio de la Universidad era inadecuado para la Escuela de Derecho, única que subsistía, y hoy, al cabo de muchos años, no hay en la capital otro mejor que ese para los dos centros profesionales que ahora existen.

De Focqueville a Wilson

La democracia norteamericana que aquél describió, no se parece en nada a la que hoy actúa en el mismo país. Mecanismos artificiales, contrarios a las ideas fundamentales de la famosa Constitución, obra de espíritus sanos, sinceros, ilustrados y probos, dominan y gobiernan en los Estados Unidos de Norteamérica. De ahí la desnaturalización de las instituciones, defendidas aún, en el interior, por la Corte Suprema de Justicia, hasta cierto punto; pero desechadas en absoluto en las relaciones con los pueblos débiles de la América latina.

Veamos lo que dice al respecto Henry T. Hunt en un artículo publicado en *Inter-América* (Vol. I., N.º 3, Septiembre 1917).

Quizá se halle en ese artículo la clave de los procedimientos arbitrarios de los gobiernos norteamericanos de los últimos años, manchados todos con actos que la justicia no autoriza ni la Constitución de la República ampara.

La ruptura del Tratado de 1846 y

la consiguiente desmembración de Colombia; la intervención en Nicaragua y la permanencia de un batallón del Ejército norteamericano en Managua; la ocupación por la fuerza de Santo Domingo y el dominio absoluto de la administración militar en toda la República; su actuación semejante en Haití, y sus procedimientos en todas las Repúblicas hispanoamericanas, imposiciones habrán sido de esas organizaciones de clase; de donde vendría a deducirse que el Gobierno Norteamericano no obedece a los resortes de la ley moral, de la civil y de la Constitución Nacional, sino a los «procesos subrepticios, indirectos e ilegales» de organismos malamente llamados políticos, sin otra idea que la realización de los intereses de los «autócratas u oligarcas» que los dirigen y «poseen y ejercen el poder de premiar y castigar y tienen buena memoria y fuertes brazos». Pero leamos a Mr. Hunt:

El principio básico de nuestra teoría política y legal es que la soberanía reside en el pueblo. Ciertas fun-

ciones de tal soberanía han sido delegadas al gobierno federal y ciertas otras al de los Estados, según lo manifiestan las constituciones federales y de los Estados. Esa delegación no puede ser revocada, salvo en la forma establecida en las mismas disposiciones o por una revolución.

El pueblo expresa su voluntad por medio de un electorado, el cual consta de las personas a quienes habilita, es decir, de los adultos de ambos sexos, que se registran y enrolan para votar en las elecciones de acuerdo con las leyes de los Estados. La voluntad del pueblo no se lleva a efecto directamente sino por medio de los representantes elegidos, excepto en el caso de ciertos Estados y subdivisiones políticas de Estados en que las leyes pueden establecerse por voto directo.

Ese electorado, por medio de partidos políticos a los cuales sus miembros pueden ingresar libremente y en cuya acción pueden participar, determina en términos generales las cuestiones sobre política, adoptando los programas de partido y nombrando los candidatos de partido. Según nuestro

sistema, las cuestiones y candidatos que han de presentarse al pueblo para que decida o elija son determinados por partidos políticos, aun cuando bajo la ley de la mayor parte de los Estados cualquier ciudadano que puede asegurar el número requerido de partidarios se halla en condiciones de constituirse en candidato para un cargo. Sin embargo, las dificultades prácticas en el empleo de tal método son tan grandes, que para nuestro objeto resulta cierto decir que la política y la designación de candidatos incumben a los partidos políticos.

¿Cuáles son, en tal caso, la composición y la organización de los partidos políticos que dominan el paso a través del cual debe marchar nuestra democracia?

Los dos grandes partidos nacionales, el republicano y el democrático, actúan por intermedio de organizaciones que en parte considerable determinan la vida política de todas las comunidades de la nación, a saber: la unión federal, los Estados, condados, ciudades y las subdivisiones menores. Esos partidos se componen de individuos

que podrían clasificarse como partidarios activos y pasivos. Partidarios activos y organizadores son aquellos que realizan el trabajo del partido, manteniéndolo favorablemente ante la mente del elector por múltiples servicios a él rendidos. Son ellos los que obtienen el registro y el voto para las reuniones previas y las elecciones, compiten dentro del partido, determinan los programas, nombran los candidatos, desempeñan cargos públicos y deciden sobre los asuntos concernientes a la política del partido. Partidarios pasivos son aquellos que simpatizan con uno u otro grupo político y votan por sus candidatos en las elecciones, pero prescindan de los deberes del partido. Casi toda la población pertenece a esta última clase; los partidarios activos rara vez constituyen más de un cinco por ciento de los electores o uno por ciento de la población entera. De los últimos años a esta parte, los partidarios pasivos se han vuelto cada vez más pasivos y menos partidarios, y han demostrado tendencia cada vez más acentuada a elegir entre los candidatos y conclusiones ofrecidos por

los partidarios militantes, según su criterio del interés propio.

Con el aumento de pasividad de la clase pasiva, gran número de electores han llegado a dejar de ser partidarios en el sentido de formar parte de una agrupación política nacional, y actúan políticamente sin miramiento a su anterior filiación. Estos «neutrales» hacen gravitar su peso hacia uno u otro lado, según crean más beneficiado su interés. Imagínanse más virtuosos que los partidarios pasivos, quienes a su vez se reputan más virtuosos que los activos. La abstención de la vida política en la actualidad nos recuerda el renunciamiento a los asuntos ordinarios de la vida que se imponían las órdenes religiosas durante la Edad Media. En aquellos tiempos los piadosos consideraban generalmente la vida como impura. Ahora los concienzudamente honrados tienen igual opinión acerca de la vida política. Las clases media y superior de la población, al menos, tienden a mirar en los partidarios activos algo como cocineros políticos cuya esfera se halla entre las más bajas en la escala social y cuya cocina no es lu-

gar para caballeros. El hecho de que dichas clases deban consumir, como en efecto consumen, el alimento político preparado por aquel menospreciado grupo, les disgusta; pero su disgusto es rara vez suficientemente intenso para llevarlas a la cocina política en un arranque de aseo y reforma.

No obstante, los organizadores, que comprenden uno por ciento de la población o cinco por ciento más o menos de los electores, poseen poder político dominante. Es necesario por consiguiente practicar un examen de las organizaciones de partido y tratar de determinar qué clase de personas las componen y de qué índole es su filosofía y espíritu dirigente. La organización de partido es, en forma, generalmente democrática; pero por lo común alguna personalidad señalada o grupo que haya alcanzado el poder, domina a los funcionarios del partido e impone también su voluntad en las filas. Este grupo superior elige de hecho los candidatos del partido y fija un rumbo a su política. Nuestro sistema político, de tal suerte, consiste en un gobierno

ejercido por intermedio de partidos. Como la fiscalización de las organizaciones de partido se halla casi sin excepción en manos de aquellos grupos, todas las esferas de nuestro gobierno federal, de los Estados y local, han propendido a volverse cada vez más oligárquicas y menos democráticas. Estas oligarquías gobernantes están sujetas a la ley y a la constitución existentes. Cada una de ellas además se ve limitada por la necesidad de éxitos ocasionales, cuando menos, en periódicos conflictos con las oligarquías opuestas que constantemente se esfuerzan y luchan por reemplazar a sus rivales. Los miembros de esos cuerpos dirigentes representan por lo general predominantes intereses de clase. Fuéramos de la ley y más o menos subrepticamente, ejercen presión en los funcionarios del partido que dominan. Dichos funcionarios son responsables en primer término, no ante el pueblo, sino ante los grupos dominantes.

Llámase «leaders» a los miembros de estos grupos; pero el término no describe con exactitud la función. Ellos desempeñan las funciones de

abastecedores, amas de llaves o jefes de cocina políticos para el público. Si el público no se halla satisfecho con el alimento que se le pone a los ojos, va a otro restaurán político y nuestros jefes de cocina pierden su colocación. De aquí que siempre traten de ofrecer algo más seductor que lo que ofrece el establecimiento rival, aun cuando les importe muy poco la química política de lo que presentan o las necesidades políticas de sus clientes. Los jefes cocineros son por regla general hombres de escasa educación y no muchos principios, desprovistos de imaginación, generalmente indiferentes a los males que nos rodean y descuidados de las oportunidades que su poder podría aprovechar para el bien. Rinden culto ante el altar de la conveniencia, y su propia preservación les interesa inmensamente más que cualesquiera consideraciones idealistas.

Se hallan por lo común en estrecho contacto con los representantes de los grandes negocios, una de las clases que encuentra beneficioso dedicar gran parte de su atención a la

política. Su tarea se facilita si los funcionarios públicos son hombres de limitada instrucción, débiles de carácter y si la maquinaria gubernativa ha sido mal proyectada. Los caudillos políticos escuchan las demandas de esta clase con atento oído porque constituye para ellos un poderoso aliado.

Las filas de la organización política se componen de hombres sin mayores perspectivas en la vida privada, que aman el poder y anhelan prestigio. Tratan de ganarse popularidad entre los votantes por medio de todo género de oficios amistosos, para robustecer la fuerza de sus superiores políticos inmediatos. Como servidores públicos tratan también de captarse muchos amigos para ellos mismos y para el partido, mostrándose corteses y serviciales; pero consideran a sus padrinos políticos como sus amos. El servicio público no es aún una carrera, y los nombramientos para casi todos los puestos bien remunerados se efectúan por consideraciones de partido; de allí que los empleados públicos raramente apliquen sus mejores energías a sus deberes oficiales. Los que entre ellos

son capaces encuentran colocaciones fuera del servicio público. Excepto un cierto porcentaje de abogados e ingenieros jóvenes, que entran en la política para ensanchar sus relaciones y adquirir experiencia profesional, hombres instruidos son escasos en esta esfera. Los profesionales médicos no se mezclan en política.

Una rígida disciplina y la obediencia del subalterno caracterizan las organizaciones políticas. Los autócratas u oligarcas que se hallan a la cabeza de ellas poseen y ejercen el poder de premiar y castigar, tienen buena memoria y fuertes brazos. Empleos con dinero y prestigio gratifican a sus servidores leales y hábiles; los rebeldes son rápidamente decapitados, desposeídos y expuestos para escarmiento, en el sentido político.

No obstante, de vez en cuando baja a la arena política una personalidad vigorosa y ardiente que se abre camino contra los poderes reinantes, consigue alcanzar la confianza popular y avanza hacia la realización de su programa. La oportunidad de tales hombres se debe por lo general a

circunstancias accidentales y extrañas.

Cuando verdaderos caudillos han conquistado el prestigio del triunfo político, los jefes de las organizaciones políticas pactan condiciones con ellos a fin de mantener la fiscalización de las organizaciones y asegurar una parte en la gloria y el botín. Los caudillos de partido son poderosos en virtud de sus organizaciones, y sólo rara vez ocurre que no puedan ajustar una buena transacción. Los partidarios en general se ven menos afectados por este contacto que los caudillos populares, quienes se vuelven «prácticos», esto es, hacen considerables concesiones en el patronazgo y abandonan o modifican mucho de su programa para obtener el apoyo de esos caudillos en favor propio.

El efecto del cargo de la presidencia de los Estados Unidos y la personalidad del presidente en las ideas políticas de nuestros conciudadanos debe ocupar un lugar aun en la más breve tentativa de resumen de nuestra fisiología política. Ese solo cargo, en la mente del pueblo, expresa la unidad de los cuarenta y ocho Estados de la Unión

y sus cien millones de almas. La majestad de esta idea comunica a la voz del presidente una poderosa resonancia y da tremendo peso a su doctrina. Según esto, el carácter y temperamento del pueblo norteamericano, expresados en la acción política, tienden a aproximarse a los del presidente. Una personalidad robusta, resuelta y enérgica, al hablar desde aquella tribuna sonora pone en acción las mismas cualidades, innatas en nuestro carácter nacional, y nos conduce a la obra que las traduce. Tales presidentes han sido raros, infortunadamente; la tendencia de nuestras instituciones en tiempos ordinarios ha sido producir hombres de tipo agradable y común más bien que almas de movimientos y conmociones nacionales.

La gran masa de la población abstiéndose de acción política por intermedio de los partidos, esto es, rehusa participar en las reuniones previas a las elecciones para el nombramiento de candidatos u otras actividades que impliquen influencia directa en las cuestiones presentadas al pueblo. Sin embargo, gran número de electores

obran políticamente por medio de organizaciones de clase o religiosas, generalmente en forma disimulada y más o menos subrepticia.

Ellos se esfuerzan en ejercer influencia en el rumbo de un partido haciendo presión en los caudillos, candidatos y funcionarios públicos. El grupo que prepara la nómina de candidatos recibe, por ejemplo, la información de que Henry Jones, a quien se ha designado para un banco en el Congreso, no resulta conveniente. Henry es abstinentemente fanático o demasiado indulgente con el alcohol, peligrosamente socialista u hostil a las clases obreras. Sería indiscreto ofender a cualquiera organización poderosa en la sociedad y por consiguiente los caudillos del partido eliminan a Jones, que temerariamente se ha declarado en pro o en contra de determinada cuestión. Los caudillos designan entonces a algún individuo incoloro e informe que no ha hecho nada ni ha ofendido a nadie. El mismo proceso se repite respecto a otros candidatos.

La tendencia por consiguiente es la de no hacer nada susceptible de pro-

vocar choque, adoptar una política de inacción y «ante todo seguridad». El gran público, preocupado como se halla con la lucha por la existencia, no se apercibe del conflicto entre los intereses comprometidos y su riesgo en el asunto. Y es así que a menudo descuida apoyar al servidor público que lucha por su interés. El resultado general es que el gobierno tiende a ser movido por los deseos de clase y por los procesos subrepticios, indirectos e ilegales que acabamos de mencionar, más bien que por la maquinaria creada por la ley para la transmutación de los deseos políticos en acción política.

Cada división de la clase acaudalada se opone enérgicamente a la regulación de sus asuntos, pero aboga fuertemente por la intervención gubernativa en los asuntos de las otras divisiones.

Además de las divisiones de clases, hay también facciones y antagonismos religiosos y étnicos que cruzan nuestra vida política. Grandes organizaciones piden que los católicos sean excluidos de los cargos públicos y hacen su demanda más o menos efectiva por pre-

sión sobre los caudillos de partido. Los varios elementos extranjeros en nuestra población tienden a seguir razones de raza en asuntos políticos. Los alemanes dan señales de preferir a alemanes para cargos públicos, y muchos judíos prefieren votar por un hebreo antes que por un gentil.

El peligro de permitir que organizaciones políticas, tal como se hallan ahora constituidas, atendidas y encaminadas, posean poder político dominante, debe reconocerse. El pueblo norteamericano tendría que cesar de manifestarse adverso al desempeño de sus tareas políticas; debe elegir sus propios servidores. Su desdeñosa actitud hacia la política debería modificarse por una campaña encaminada a demostrar la dignidad, el poder y la capacidad para el bien que la acción de las masas tendría ejerciéndose por medio de formas democráticas. Para desviar una parte necesaria de la atención individual de las obligaciones privadas a las públicas, deberían adoptarse medidas que mantuvieran la imagen de la nación en la mente de cada ciudadano. Convendría una discusión

crítica general sobre nuestra maquinaria gubernativa y las ideas que dominan la conducta política del pueblo, para descubrir en qué aspecto requieren enmienda, reemplazo y modificación.

¡Si los norteamericanos de educación y carácter pudieran disciplinarse políticamente, volver a adquirir lo que se denomina fe política, sentir la convicción firme de que la devoción de su tiempo y energía a la política produciría resultados proporcionados! (1) Con esa convicción como fuerza sostenedora, el ardor o la indignación que los acontecimientos pudieran producir, se transformaría en actos y no se evaporaría en vaga desconfianza o descontento. En tal doctrina se basa la teoría de nuestra existencia nacional, y parece bastante razonable como fundamento de una conducta política.

Los elementos de la preparación política parecen ser, en resumen, el es-

(1) ¡Hé ahí el rompecabezas claramente planteado desde hace un siglo! El gobierno del *mayor número* es, las más de las veces, el gobierno de la ignorancia. El gobierno de un grupo es todavía peor. ¿Cómo organizar la buena democracia, aquella en que cada uno gobierne proporcionalmente a su verdadero valer?

E. J. R.

tablecimiento en la mente norteamericana de elevados ideales de conducta política, de fe en la eficacia de la acción individual y de una vigorosa y objetiva actitud hacia la política. Si un movimiento por el fomento de estos fines puede abrirse camino, los Estados Unidos tenderán a efectuar más aproximadamente la sublime concepción de sus fundadores y gozar la civilización brillante y feliz que el genio, industria y patriotismo de sus cien millones de habitantes justifican. Somos un pueblo práctico, nada inclinado a desperdiciar tiempo y energía persiguiendo objetivos imposibles. Si pudiéramos convencernos de que el esfuerzo político individual es eficaz, como lo es, la fuerza de tal convicción encauzaría nuestros poderes inmensos pero latentes e inmovilizados, contra nuestros más peligrosos enemigos: la indiferencia, el materialismo y el pesimismo políticos.

Si los Estados Unidos han de salvarse, ello será no porque demanden a la clase política que haga algo por salvarla, ni por la acción del ejército y la armada separados como actual-

mente están de la vida del pueblo, sino por la acción política de la democracia norteamericana, procediendo por su propio bien y usando su propia maquinaria democrática. Es tiempo que abandonemos nuestro común hábito de delegar todo lo que por nosotros deba hacerse, desde las diversiones hasta la defensa nacional y la política. Es tiempo de que obremos como hombres en un mundo de hombres, como ciudadanos de una democracia.

(Las palabras de introducción a este extracto son del escritor «QUINTILIANO»).

Miscelánea

El gobierno del Sr. Acosta—en un arranque de sinceridad, o de alta jactancia—ha dado el nombre de *Secretaría de Educación* a lo que antes quiso ser *Ministerio de Instrucción*. Quien entienda de nombres sabrá, pues, que en Costa Rica no se piensa más en *construir dentro de la nave, y aparejarla para el viaje de la vida*, según decían los latinos puros.

De don Mauro para acá se busca

en las escuelas: o algo bajo — de simple exterioridad—o algo superfluo—de simple fantasmagoría.— ¡Yo no sé!

*

La fiesta de la Independencia Nacional fué celebrada este año con una «procesión de la salud»....

¡Quien dice salud, dice enfermedad!

*

La mendicidad está a la orden del día. Los maestros piden y enseñan a pedir. ¿Son maestros o faquires?

Ahora piden para las «Colonias Veraniegas», en seguida para los botiquines, después para los chiquillos de los bolcheviques, etc., etc.

¡Qué escuelas! Parecen templos. La beatería, las miradas místicas, el olor a incienso, los cepillos o alcancías,..... ¿qué falta?

*

Si hoy hay y en todo tiempo ha habido «niños que parecen viejos», en lo débiles tau sólo, ¡cuán triste será más tarde habérselas con *viejos que parecerán niños* quedados sin madurar!

E. J. R.

*

Hemos dicho que no puede existir la Escuela Nacional, porque sabemos que en la enseñanza puede aspirarse a la «unidad» en cuanto a las reglas científicas, pero que es absurdo pretender la uniformidad. En la enseñanza, más que en otra tarea humana, la independencia de criterio y la libertad de acción individual son indispensables.

J. J. PALAVICINI

*

El *deber de cultura* en los estudiantes se obscurece y se complica, sobre todo, por la acción fatal y forzosa que ejercen sobre la manera de estudiar, y sobre las mismas mentes juveniles, ciertos procedimientos de constatación y de control, de que el Estado, al organizar la enseñanza, no puede prescindir.

Los procedimientos de constatación del saber, llámense exámenes propiamente dichos o realícense en cualquier otra forma de las usuales, unos en mayor grado, otros en menor grado, tienden a producir un efecto estre-

chante y hasta, desde cierto punto de vista y por paradójal que esto parezca por el momento, también inmoral.

VAZ FERREIRA

*

Los futuros inventores han sido casi siempre malos escolares, independientemente de la organización de la enseñanza y de la precocidad que algunos de ellos, como el químico Davy, han manifestado. En otras palabras, por lo general los jóvenes mejor dotados, aquellos que justamente podrían acomodarse mejor a las exigencias de la escuela, son los que más enérgicamente resisten a la forma de desarrollo intelectual que se trata de imponerles.

W. OSTWALD

*

Lo lamentable no es que el público de toros sea como es, sino que ese público sea el mismo que actúa en la vida nacional.

JACINTO BENAVENTE